



**ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO (1):**

Nombre o razón social CONSEJERÍA DE EMPLEO, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

**DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:**

ADMINISTRACIÓN (3) . JUNTA DE ANDALUCÍA

ORGANISMO (4) DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

EXTRACTO DEL EDICTO (6) INFORMACIÓN PUBLICA EXPTE.: 13.716/A.T.

**EDICTO**

ANUNCIO de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita, expte. nº 13.716/AT.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución correspondiente a la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en C/ Escudo del Carmen, nº 31 de Granada y CIF: B-82.846.817.

Características: Reforma de Línea Aerea MT 20 kV "Pinos Puente" en tramo de 285 m de longitud entre apoyos A603239 y A606627, conductor 94-AL1/22-ST1A, apoyos metálicos galvanizados y aislamiento polimérico, sito en la Urb. Medina Elvira, Ctra. Caparacena s/n, en t.m. de ATARFE.

Presupuesto: 9.298,46 €.

Finalidad: Sustitución apoyo A603239.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en C/ Joaquina Eguaras, nº 2, o en el portal de la transparencia LinkPúblico:<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/137760.html> y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de VEINTE días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, a 5 de febrero de 2018

EL JEFE DEL SERVICIO DE  
INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS

Fdo.: Alejandro Girela Baena